

20-3-10

ITALIA

PAUTA DE TEMAS PARA ENTREVISTAS DE  
S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Miércoles 17 de abril

19:00 Reunión privada de S.E. el Presidente de la República de Chile con el Presidente de la República de Italia, señor Francesco Cossiga.

Duración aproximada : 45 minutos

a. Politica Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

Nota El Presidente Cossiga inició su carrera como magistrado y ocupó posteriormente el cargo de Ministro del Interior en el período 1973-1974. Por ello, es de esperar que plantee temas relativos a los derechos humanos (Informe Rettig).

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Destacar la necesidad de fortalecer y poner en ejecución el Convenio de Cooperación, suscrito en noviembre pasado, una vez que se encuentre plenamente vigente. Resaltar que Chile está presentando los primeros proyectos (medio ambiente, agricultura, infraestructura, ciencia y tecnología y educación) que fueron aprobados por la Comisión Mixta Chileno-Italiana llevada a cabo el año pasado. Plantear nuestra preocupación porque se comience de inmediato el programa extraordinario por US\$40.000.000 en vivienda, salud, medio ambiente y equipamiento comunitario que las empresas italianas no han puesto en marcha.

Notas En Chile el Convenio se encuentra en trámite legislativo.

2. Plantear que a pesar de que existe un buen nivel de intercambio comercial y de cooperación, las inversiones italianas en Chile prácticamente son inexistentes. El 1990 represento el 8% de la inversión extranjera en Chile. Destacar el interés de que el Gobierno italiano apoye y fomente la inversión en Chile, más aún ahora que existe un seguro a las exportaciones italianas a nuestro país y de que se han hecho numerosos seminarios

y visitas de empresarios. Manifiestar además, que la legislación chilena es particularmente favorable en esta materia y que se está negociando un Convenio de Protección y Promoción de Inversiones.

c. Temas de Carácter General

1. Destacar satisfacción chilena por la decisión del Consejo de Ministros de la CEE de permitir, en principio, la apertura del B.E.I. (Banco Europeo de Inversiones), a proyectos de terceros países, entre los que podría estar Chile. Agradecer el apoyo de Italia y mencionar la importancia que tiene para Chile el poder tener acceso a los créditos del B.E.I. para el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo.

**Nota** Italia, junto a España, apoyaron de manera especial la apertura del B.E.I. para Chile.

2. Reconocimiento de Chile por permanente acción de Italia para lograr un mayor acercamiento entre América Latina y Europa. Subrayar potencial del diálogo entre Grupo de Río y la Comunidad Europea e interés de Chile de que este diálogo tenga una agenda concreta y realista. Importancia de la institucionalización de este diálogo por medio de la Declaración de Roma, aprobada el 20 de diciembre de 1990, gracias a la iniciativa italiana.

Jueves 18 de abril

12:45 Reunión privada de S.E. el Presidente de la República de Chile con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Giulio Andreotti.

Duración aproximada : 40 minutos

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.
2. Importancia del Informe Rettig y finalidad de que contribuya a la reconciliación de los chilenos. Destacar comprensión italiana frente a características de nuestra transición.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Destacar la necesidad de fortalecer y poner en ejecución el Convenio de Cooperación, suscrito en noviembre pasado, una vez que se encuentre plenamente vigente. Resaltar que Chile está presentando los primeros proyectos (medio ambiente, agricultura, infraestructura, ciencia y tecnología y educación) que fueron aprobados por la Comisión Mixta Chileno-Italiana llevada a cabo el año pasado. Plantear nuestra preocupación porque se comience de inmediato el programa extraordinario por US\$40.000.000 en vivienda, salud, medio ambiente y equipamiento comunitario que las empresas italianas no han puesto en marcha.

Valorar los acuerdos de la Comisión Mixta que definió el programa ordinario de cooperación 1991-1993. Insistir en el interés de Chile en la mantención del apoyo de ONG vía ONG italianas activas en Chile.

Notas En Chile el Convenio se encuentra en trámite legislativo.

2. Destacar que se realizó la primera ronda de negociaciones en relación al Convenio de Protección y Promoción de Inversiones. La conclusión de este convenio está sujeta a la aprobación del Poder Legislativo chileno del Convenio de Washington sobre Arbitraje de Controversias Comerciales (uno de los fundamentos de todos los convenios de protección de inversiones).

3. Destacar el buen nivel de intercambio existente entre ambos países, favorable a Chile. (US\$600 a 700 millones al año).

**Nota** Es posible que la parte italiana haga presente la necesidad de equilibrar la Balanza Comercial, a lo que se puede argumentar que Chile también ha aumentado sus importaciones.

4. Plantear que a pesar de que existe un buen nivel de intercambio comercial y de cooperación, las inversiones italianas en Chile son muy reducidas (En 1990, representó el 8% de la inversión extranjera en Chile). Destacar interés de que el Gobierno italiano apoye y fomente la inversión en Chile, más aún ahora que existe un seguro a las exportaciones italianas a nuestro país y de que se han hecho numerosos seminarios y visitas de empresarios. Manifestar además, que la legislación chilena es particularmente favorable en esta materia y que se está negociando un Convenio de Protección y Promoción de Inversiones.

5. Destacar la importancia de la suscripción del Convenio Cultural, Científico-Técnico y el Acuerdo de Cooperación Tecnológica entre ambos países.

**Nota** Estos acuerdos se suscribirían en el marco de la gira, siempre que se supere la situación del Gobierno dimisionario en Italia.

c. Temas de Carácter General

1. Destacar satisfacción chilena por la decisión del Consejo de Ministros de la CEE de permitir, en principio, la apertura del B.E.I. (Banco Europeo de Inversiones), a proyectos de terceros países, entre los que podría estar Chile. Agradecer el apoyo de Italia y mencionar la importancia que tiene para Chile el poder tener acceso a los créditos del B.E.I. para el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo.

**Nota** Italia, junto a España, apoyaron de manera especial la apertura del B.E.I. para Chile.

2. Frente a las tendencias proteccionistas, es importante lograr el apoyo para evitar presiones que buscan fijar cuotas "voluntarias" (caso manzanas). Manifestar el deseo de ampliar las líneas de cooperación en todos los ámbitos, especialmente en los campos de transferencia científica y tecnológica.

3. Reconocimiento de Chile por permanente acción de Italia para lograr un mayor acercamiento entre América Latina y Europa. Subrayar potencial del diálogo entre Grupo de Río y la Comunidad Europea e interés de Chile de que

este diálogo tenga una agenda concreta y realista. Importancia de la institucionalización de este diálogo por medio de la Declaración de Roma, aprobada el 20 de diciembre de 1990, gracias a la iniciativa italiana.

4. Destacar compromiso de Chile con la integración regional en América Latina, mediante una aproximación gradual, flexible y realista. Destacar negociación de acuerdos de complementación económica con México, Venezuela y otros países.
5. Señalar interés de Chile en la "Iniciativa de las Américas" propuesta por el Presidente Bush y posibilidad de iniciar negociaciones de un acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos. Reafirmar el carácter no excluyente que tiene esta opción respecto de nuestras relaciones con el resto de América Latina y la CE, que sigue representando el principal mercado para nuestras exportaciones.
6. Manifestar nuestra satisfacción por las corrientes comerciales en crecimiento entre Chile e Italia. Tanto nuestras exportaciones como nuestras importaciones han crecido en el último período y esperamos que ello siga ocurriendo en el futuro.  
Con Italia tenemos pendiente el logro de acuerdo sobre la certificación sanitaria de los productos bivalvos.
7. Con todo, como las competencias comerciales están radicadas en la Comunidad Económica Europea, los problemas comerciales que surgen a este nivel y que afectan gravemente a nuestro comercio son: arancel externo más alto que los países de América del Norte y de la región Asia-Pacífico; tratos discriminatorios (como las preferencias que la CEE otorga a los países de la EFTA, a los de la Convención de Lomé y, recientemente, su extensión sólo a países latinoamericanos afectados por el narcotráfico); arancel progresivo de acuerdo a la mayor elaboración de los productos, lo cual atenta contra nuestra posibilidad de exportar productos más elaborados; proteccionismo tarifario y para-tarifario para los productos horto-frutícolas y a los alimentos elaborados; y, por último, la prohibición que pesa sobre nuestros textiles y productos de confección, por no ser Chile miembro del Acuerdo Multifibras. Agrava estos problemas la falta de procedimientos adecuados de negociación y la dificultad de la CEE para modificar decisiones ya tomadas. Manifestar la esperanza que la Comisión Mixta creada en el Acuerdo Marco pueda flexibilizar estas situaciones.

Jueves 18 de abril

17:00 Visita de S.E. el Presidente de la República de Chile al Presidente del Senado, señor Giovanni Spadolini.

Duración aproximada : 30 minutos

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.
2. Importancia del Informe Rettig y finalidad de que contribuya a la reconciliación de los chilenos.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Destacar la necesidad de fortalecer las vinculaciones y el intercambio de experiencias entre ambos Parlamentos.
2. Plantear que a pesar de que existe un buen nivel de intercambio comercial y de cooperación, las inversiones italianas en Chile son muy reducidas (En 1990, representó el 8% de la inversión extranjera en Chile). Destacar interés de que el Gobierno italiano apoye y fomente la inversión en Chile, más aún ahora que existe un seguro a las exportaciones italianas a nuestro país y de que se han hecho numerosos seminarios y visitas de empresarios. Manifestar además, que la legislación chilena es particularmente favorable en esta materia y que se está negociando un Convenio de Protección y Promoción de Inversiones.
3. Destacar la importancia de la suscripción del Convenio Cultural, Científico-Técnico y el Acuerdo de Cooperación Tecnológica entre ambos países.

Nota Estos acuerdos se suscribirán en el marco de la gira, siempre y cuando se supere el carácter dimisionario del Gobierno de Italia.

c. Temas de Carácter General

1. Interés chileno en la liberalización del comercio mundial.
2. Esperanzas de que se frenen las tendencias proteccionistas y se logre apoyo para evitar presiones que buscan fijar cuotas "voluntarias" (Caso manzanas). Manifestar el deseo de ampliar las líneas de cooperación en todos los ámbitos, especialmente en los

campos de transferencia científica y tecnológica.

3. Destacar papel positivo de Italia en acercamiento entre América Latina y Europa. Importancia en mantener iniciativa italiana en este contexto. Valor del diálogo entre el Grupo de Río y la CE, a partir de su institucionalización, en la Declaración de Roma de diciembre de 1990.

Jueves 18 de Abril

17:45 Visita de S.E. el Presidente de la República a la Presidente de la Cámara de Diputados, Sra. Nilde Iotti.

Duración aproximada : 30 Minutos.

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.
2. Destacar importancia del Informe Rettig y finalidad de que contribuya a la reconciliación de los chilenos. Compromiso irrevocable con los derechos humanos. Interés en mirar hacia el futuro más que hacia el pasado, tal como lo supo hacer Europa.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Destacar la necesidad de fortalecer las vinculaciones y el intercambio de experiencias entre ambos Parlamentos.
2. Destacar la importancia de la suscripción del Convenio Cultural, Científico-Técnico y el Acuerdo de Cooperación Tecnológica entre ambos países.

Nota Estos acuerdos se suscribirán en el marco de la gira, siempre y cuando se supere el carácter dimisionario del Gobierno de Italia.

3. Interés en cooperación italiana en el fortalecimiento de nuestras instituciones y, en especial, en el proceso de descentralización. Valor que representan experiencias italianas en materia de Gobierno local.

c. Temas de Carácter General

1. Destacar papel positivo de Italia en acercamiento entre América Latina y Europa. Importancia en mantener iniciativa italiana en este contexto. Valor del diálogo entre el Grupo de Río y la CE, a partir de su institucionalización, en la Declaración de Roma de diciembre de 1990.

Viernes 19 de Abril

11:00 Reunión de S.E. el Presidente de la República con el Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, Sr. Arnaldo Forlani.

Duración aproximada: 30 Minutos.

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.
2. Destacar importancia del Informe Rettig y finalidad de que contribuya a la reconciliación de los chilenos. Compromiso irrevocable con los derechos humanos. Interés en mirar hacia el futuro más que hacia el pasado, tal como lo supo hacer Europa.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Solicitar que el Partido Demócrata Cristiano Italiano, a través de su bancada política en el Parlamento Europeo, apoye los intereses de Chile ante la CEE.
2. Destacar la necesidad de fortalecer y poner en ejecución el Convenio de Cooperación, suscrito en noviembre pasado, una vez que se encuentre plenamente vigente. Resaltar que Chile está presentando los primeros proyectos (medio ambiente, agricultura, infraestructura, ciencia y tecnología y educación) que fueron aprobados por la Comisión Mixta Chileno-Italiana llevada a cabo el año pasado. Plantear nuestra preocupación porque se comience de inmediato el programa extraordinario por US\$40.000.000 en vivienda, salud, medio ambiente y equipamiento comunitario que las empresas italianas no han puesto en marcha.

Nota En Chile el Convenio se encuentra en trámite legislativo.

3. Plantear que a pesar de que existe un buen nivel de intercambio comercial y de cooperación, las inversiones italianas en Chile son muy reducidas (En 1990, representó el 8% de la inversión extranjera en Chile). Destacar interés de que el Gobierno italiano apoye y fomente la inversión en Chile, más aún ahora que existe un seguro a las exportaciones italianas a nuestro país y de que se han hecho numerosos seminarios y visitas de empresarios. Manifestar además, que la legislación chilena es particularmente favorable en esta materia y

que se está negociando un Convenio de Protección y Promoción de Inversiones.

c. Temas de Carácter General

1. Destacar satisfacción chilena por la decisión del Consejo de Ministros de la CEE de permitir, en principio, la apertura del B.E.I. (Banco Europeo de Inversiones), a proyectos de terceros países, entre los que podría estar Chile. Agradecer el apoyo de Italia y mencionar la importancia que tiene para Chile el poder tener acceso a los créditos del B.E.I. para el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo.

**Nota** Italia, junto a España, apoyaron de manera especial la apertura del B.E.I. para Chile.

2. Destacar papel positivo de Italia en acercamiento entre América Latina y Europa. Importancia en mantener iniciativa italiana en este contexto. Valor del diálogo entre el Grupo de Río y la CE, a partir de su institucionalización, en la Declaración de Roma de diciembre de 1990.

Viernes 19 de Abril

11:30 Reunión de S.E. el Presidente de la República con el Secretario General del Partido Socialista Italiano, Sr. Bettino Craxi.

Duración aproximada: 30 Minutos.

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.
2. Destacar importancia del Informe Rettig y finalidad de que contribuya a la reconciliación de los chilenos. Compromiso irrevocable con los derechos humanos. Interés en mirar hacia el futuro más que hacia el pasado, tal como lo supo hacer Europa.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Solicitar que el Partido Socialista Italiano, a través de su bancada política en el Parlamento Europeo, apoye los intereses de Chile ante la CEE.
2. Destacar la necesidad de fortalecer y poner en ejecución el Convenio de Cooperación, suscrito en noviembre pasado, una vez que se encuentre plenamente vigente. Resaltar que Chile está presentando los primeros proyectos (medio ambiente, agricultura, infraestructura, ciencia y tecnología y educación) que fueron aprobados por la Comisión Mixta Chileno-Italiana llevada a cabo el año pasado. Plantear nuestra preocupación porque se comience de inmediato el programa extraordinario por US\$40.000.000 en vivienda, salud, medio ambiente y equipamiento comunitario que las empresas italianas no han puesto en marcha.

Nota En Chile el Convenio se encuentra en trámite legislativo.

3. Plantear que a pesar de que existe un buen nivel de intercambio comercial y de cooperación, las inversiones italianas en Chile son muy reducidas (En 1990, represento el 8% de la inversión extranjera en Chile). Destacar interés de que el Gobierno italiano apoye y fomente la inversión en Chile, más aún ahora que existe un seguro a las exportaciones italianas a nuestro país y de que se han hecho numerosos seminarios y visitas de empresarios. Manifestar además, que la legislación chilena es particularmente favorable en esta materia y

que se está negociando un Convenio de Protección y Promoción de Inversiones.

c. Temas de Carácter General

1. Destacar satisfacción chilena por la decisión del Consejo de Ministros de la CEE de permitir, en principio, la apertura del B.E.I. (Banco Europeo de Inversiones), a proyectos de terceros países, entre los que podría estar Chile. Agradecer el apoyo de Italia y mencionar la importancia que tiene para Chile el poder tener acceso a los créditos del B.E.I. para el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo.

**Nota** Italia, junto a España, apoyaron de manera especial la apertura del B.E.I. para Chile.

2. Destacar papel positivo de Italia en acercamiento entre América Latina y Europa. Importancia en mantener iniciativa italiana en este contexto. Valor del diálogo entre el Grupo de Río y la CE, a partir de su institucionalización, en la Declaración de Roma de diciembre de 1990.
3. Señalar interés de Chile en la "Iniciativa de las Américas" propuesta por el Presidente Bush y posibilidad de iniciar negociaciones de un acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos. Subrayar el carácter no excluyente que tiene esta opción respecto de nuestras relaciones con el resto de América Latina y la CE, que sigue representando el principal mercado para nuestras exportaciones.
4. El señor Craxi preside una Comisión Especial de Naciones Unidas sobre el tema de la deuda del Tercer Mundo, por lo que este tema podría surgir en la conversación.

Viernes 19 de Abril

12:00 Reunión de S.E. el Presidente de la República con el Secretario General del Partido Democrático de Izquierda (ex-PCI), Sr. Achille Occhetto.

Duración aproximada: 30 Minutos.

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.
2. Destacar importancia del Informe Rettig y finalidad de que contribuya a la reconciliación de los chilenos. Compromiso irrevocable con los derechos humanos. Interés en mirar hacia el futuro más que hacia el pasado, tal como lo supo hacer Europa.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Solicitar que el Partido Democrático de Izquierda, a través de su bancada política en el Parlamento Europeo, apoye los intereses de Chile ante la CEE.
2. Interés en conocer alcances del proceso de descentralización italiano. Valor que representan existosas experiencias en materia de Gobierno local y administración municipal (se puede mencionar ejemplo de Bologna).
3. El señor Occhetto tiene una posición crítica respecto a la gestión del Gobierno italiano en materia de cooperación por lo cual no parece conveniente abordar con él temas muy específicos a este respecto.

c. Temas de Carácter General

1. Expresar interés en profundo proceso de renovación de la izquierda italiana.